



Los Andes, 27 de marzo de 2013

G.G.: 58 /13

Señor

Fernando Coloma Correa

Superintendente de Valores y Seguros

PRESENTE.

Ref.: HECHO ESENCIAL



2013040029836

04/04/2013 - 15:31 Operador: ESALINAS
Nro. Inscript:144i - CENTRO DE DOCUMENTACION Y



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Mat.: Comunica nueva fecha de Citación a Junta Ordinaria de Accionistas de Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria S.A. Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes Nº

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 9º e inciso 2º del Artículo 10º, ambos de la Ley N° 18.045, en relación con la Norma de Carácter General N° 284, de 10 de marzo de 2010, y estando debidamente facultado, cumple con comunicar a Ud. que en sesión extraordinaria de Directorio efectuada el día 25 de marzo de 2013, se acordó modificar la fecha de convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas de Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria S.A. efectuada originalmente por sesión extraordinaria de directorio para el día 1 de abril de 2013, fijando como nueva fecha de celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas el día 17 de abril de 2013, a las 08:30 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Apoquindo 4001, oficina 501, Las Condes, Santiago, con el objeto que los accionistas se informen y pronuncien respecto de las siguientes materias:

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Pronunciarse sobre la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados y el Informe de los Auditores Externos respecto del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.

Resolver sobre la destinación y distribución de las utilidades del ejercicio referido.

Designación de Auditores Externos.

Renovación del Directorio.

Dar cuenta de los negocios sociales y de las operaciones con relacionadas (empresas o personas) con la Sociedad, a que se refiere al Ley N° 18.046.



Designación de periódico para las publicaciones sociales.

Tratar las demás materias de interés social, de competencia de la Junta Ordinaria, conforme a la Ley y a los Estatutos.

Asimismo, comunico a Ud. que la publicación de los Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos respecto de los cuales se deberán pronunciar los accionistas en la junta ordinaria referida se realizará el día 02 de abril de 2012, en la página web de Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria S.A. (www.ptla.cl).

Sin otro particular, les saluda atentamente,



Patricio Gaete Jaime
Gerente General
Puerto Terrestre Los Andes
Sociedad Concesionaria S.A.

C.c.: Archivo.